

MEDALLAS Y CONDECORACIONES COLOMBIANAS 1811 – 1919

Alexander Montaña Rodríguez

MYCC.2 / Bolívar El Libertador 1819



Diámetro 40 mm y peso 20,10 g. Material estaño. Muy rara.

Posada # 71.

VG	10.000	F	15.000	VF	20.000	EF	25.000	UNC	30.000
-----------	--------	----------	--------	-----------	--------	-----------	--------	------------	--------

Anverso: Bolívar el Libertador.

Reverso: sin libertad, sin constitución, no hay patria. 1819.

Se trata de la primera medalla acuñada en honor a Bolívar de que se tenga noticia, clasificada por Braschi bajo el Código I.A.1.

Tres detalles importantes hacen concluir que el origen de esta medalla hay que buscarlo luego del Congreso de Angostura instalado en febrero de 1819 y cuyas últimas sesiones ordinarias se realizaron en enero de 1820: la mención del título “El Libertador” que fue dado a Bolívar allí, la expresa alusión a una constitución que fue una de las iniciativas y anhelos esbozados para fundar la nueva república (la Gran Colombia), y desde luego, su fecha.

Aunque la fecha de esta medalla es 1819, lo más probable es que se haya acuñado en 1820, pues solo mediante decreto del 6 de enero de ese año, suscrito por Francisco Antonio Zea como presidente del Congreso de Angostura, es que se le concede a Bolívar la distinción de Libertador. Dice el artículo primero de la norma mencionada: “El General Bolívar queda condecorado con el título de Libertador de que usará en todos los despachos y actas del

MEDALLAS Y CONDECORACIONES COLOMBIANAS 1811 – 1919

Alexander Montaña Rodríguez

Gobierno, anteponiéndolo al de Presidente, y lo conservará como una propiedad de gloria en cualquier otro destino y en el retiro mismo de los negocios públicos.”.

Lo anterior, sumado al hecho de que la única mención de época que se conoce de esta medalla data de junio de 1820, como se cita a continuación, refuerza la hipótesis de que el año de fabricación fue 1820 y que la fecha 1819 es alusiva a la instalación del Congreso de Angostura.

Braschi y Posada, citan una nota publicada el 11 de junio de 1820 en la Gaceta de Bogotá, sobre un ejemplar de esta medalla obsequiado al general Santander, en donde se dice: *General Bolívar. Se ha regalado por un patriota de Casanare a S. E. el general Santander una placa de mayor tamaño y un peso fuerte, en que por el anverso se ve el busto de S. E. el general Bolívar y alrededor este mote: Bolívar el Libertador; y por el reverso se ve una corona de laurel y en el centro este otro: Sin libertad, sin constitución, no hay patria. 1819. No se conoce el lugar donde se haya acuñado esta placa, pero parece haber sido en Europa. Como este es un monumento de mucha honra para el Libertador y por consiguiente para Colombia, lo publicamos para gloria y satisfacción de nuestros compatriotas.*

La efigie de Bolívar que presenta esta medalla estuvo inspirada en el siguiente grabado de M.N. Bate, publicado en Londres el 1 de febrero de 1819, con medidas 54 x 44 cm, que reposa en el Museo Nacional en Bogotá.



MEDALLAS Y CONDECORACIONES COLOMBIANAS 1811 – 1919

Alexander Montaña Rodríguez

